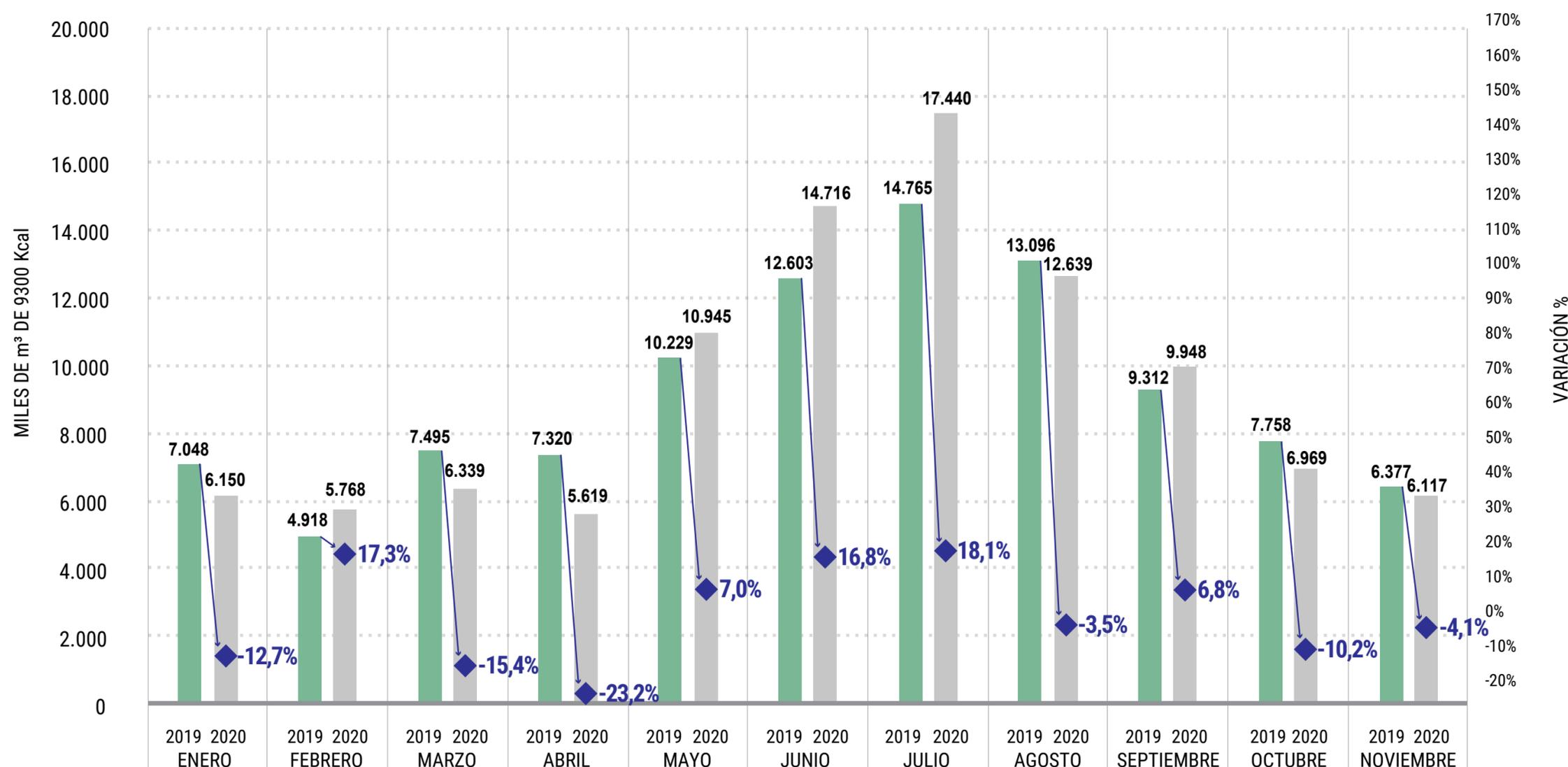


CONSUMO DE GAS - PROVINCIA DE SALTA

USUARIOS RESIDENCIALES 2019-2020



Se observa el consumo mensual de gas natural de Usuarios Residenciales de la Provincia de Salta entre enero y noviembre de 2019 y 2020, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), la Provincia de Salta cuenta con el 3% de la población argentina, siendo la octava provincia más poblada. En cuanto a su actividad económica, su Producto Bruto Geográfico (PBG) tiene una participación de alrededor del 1,5% en el Producto Bruto Interno (PBI). Salta representa en la actualidad el 2% de los Usuarios Residenciales conectados al Sistema de Distribución de gas por redes y el consumo anual para estos usuarios en 2019 representó el 1% del total país.

Para el primer cuatrimestre del 2020 se verifica una tendencia decreciente del consumo en relación al 2019, con excepción del mes de febrero, en el que se observa un incremento significativo superior al 17%. A partir del mes de mayo y hasta el mes de julio, probablemente influenciado por descenso de las temperaturas que conllevan a un uso más intensivo del servicio y el impacto social de la pandemia (COVID-19) que llevó a las personas a pasar más tiempo en sus hogares, los consumos se incrementan alcanzando el mayor pico de variación en el mes de julio (18,1%). A partir de agosto, los consumos vuelven a descender, con excepción del mes de septiembre, donde se observa una suba que alcanza casi el 7%.

Asimismo, la evolución observada en la provincia de Salta guarda relación parcial con lo ocurrido a nivel nacional, donde la serie tiene un comportamiento similar en todos los meses con excepción de abril, mes en el que se observa un aumento en los consumos en relación a 2019 (ver [Consumo Mensual Usuarios Residenciales Total País 2019-2020](#)). Sin embargo, cabe destacar que en la provincia de Salta la variación de los consumos en los meses invernales presenta en 2020 un incremento superior al total país. Es importante recordar que, desde fines de marzo y al menos hasta el 13 de mayo, se redujo notablemente la toma de lectura física de medidores, es decir, aumentó la estimación de los consumos por parte de las distribuidoras. En este sentido, las resoluciones 25 y 35 del ENARGAS contribuyeron a disminuir las estimaciones por exceso, es decir la posibilidad de sobrefacturación.

Durante este período del año, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) calculado por el INDEC para el mes de noviembre, se registró una disminución acumulada de la actividad económica del 10,6% con respecto al mismo período 2019. Sin embargo, a pesar de la caída de la actividad económica, que puede ser explicada en parte por la pandemia, el aumento en el consumo, sobre todo en los meses de invierno, pudo haberse visto estimulado no solo por la permanencia de los usuarios en los hogares sino también por la baja en la inflación acumulada y el congelamiento de las tarifas desde septiembre 2019 (ver [Tarifas de Gas 2016-2020](#)). En este sentido, se aclara que la inflación alcanzó casi un 32,4% acumulado a noviembre 2020 contra 49,9% en 2019 de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC Región Noroeste (NOA).